



Expediente: **6295/18**

Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ AGUERO ADRIANA DE JESUS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 30/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - AGUERO, ADRIANA DE JESUS-DEMANDADO

27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 6295/18



H104057970609

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ AGUERO ADRIANA DE JESUS s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. 6295/18

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2024. I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica vía Banca Internet Empresas, a favor de la parte actora, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial N° 562209540095051, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 360000100746919 de titularidad de la parte actora, VALLE FERTIL S.A., C.U.I.T. N° 30685709410, en el Banco Macro S.A., la suma de \$12.593,75.- II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.- GEGE

Actuación firmada en fecha 29/07/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.